

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

BERNARDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177. Apartado de Correos, núm. 57



INSERCCIONES

Table with columns for 1st, 2nd, 3rd, and 4th class rates for various types of advertisements.

Table with columns for subscription rates (SUSCRIPCIONES) for different durations and locations.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros. Ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de Diciembre Pesetas 39.210.

Farmacia de Montes Garzón

Sucesor del Dr. Picazo. -20, Reyes Católicos, 20. Específicos. -Productos químicamente puros. -PRECIOS ECONÓMICOS.

SAN JERONIMO

Primera Casa Para Joyas

Zacatin 33, Granada

Medidas profilácticas

El Alcalde de esta ciudad ha publicado un edicto de verdadero interés, en defensa de la salud del vecindario.

Motivado la aparición de la triquinosis en muchas poblaciones de otras provincias por haber consumido carnes de cerdo afectas de dicha enfermedad, cuyos gérmenes, al pasar al organismo humano causan estragos que pueden ocasionar la muerte.

Recuerda el señor Anríques que el año pasado estuvo Granada en peligro de contraer tan temible padecimiento, del que hubo de librarse merced al pronto informe del Laboratorio micrográfico municipal.

La facilidad que existe de que se importen carnes triquinadas, en embutidos o en conservas, muévale a dictar varias disposiciones preventivas, que detalla a continuación y que deben cumplir los veterinarios dependientes del Municipio.

Por lo que respecta a los particulares, adviértelos la conveniencia de no ingerir carnes de cerdo sino después de haberlas sometido a la ebullición, (a mas de sesenta grados de temperatura), durante cuatro horas para los trozos hasta de cuatro kilogramos de peso, y para los embutidos, igual procedimiento, aunque limitando el tiempo de ebullición según el volumen.

Merece sinceros elogios el solicitado cuidado del Alcalde, por la higiene de los alimentos.

Así evitaránse ocultaciones y engaños y, lo que es más importante, que se atente a la salud por el inmoderado afán de lucro de gente sin conciencia; aunque toda amenaza de este género desaparecerá cuando se realice el ideal del Alcalde, de construir un matadero modelo.

Mientras no se cuente con él, y mientras la campaña de fiscalización de las especies alimenticias no sea continua, el comercio de mala fe seguirá mermando; de ello es ejemplo la reciente recogida de treinta arrobas de chorizos incommunicables, que se expendían más caros, como extremeños, cuando se hacían aquí en una pocilga, dejándolos en el suelo para que no perdieran peso.

El rigor en los servicios de abastos, es preciso, y apeteceño los comerciantes e industriales probos, celosos de su prestigio y crédito, que son la inmensa mayoría.

La salud pública no puede estar a merced de la desapresión punible de unos cuantos mercaderes que no reparan en medios, por ilícitos que sean, para obtener mayor ganancia de la que naturalmente deja el tráfico.

Y como no siempre se logra evitarlo, urge que se construya el matadero en condiciones que constituya absoluta garantía.

No es obra tan difícil como algunos se imaginan.

En Zaragoza lo han hecho, soberbio, con un empréstito, y lo han pagado brevemente con el impuesto extraordinario de cinco céntimos por kilo; siendo ya del Ayuntamiento el matadero, el cual sigue teniendo un ingreso considerable con el arbitrio ensodicho.

En aquel matadero, todos los cargos técnicos y administrativos, han sido provistos mediante oposición. Allí se salvan y guardan las carnes de segunda calidad para venderlas después, a sabiendas el comprador de que es menos nutritiva.

Habiendo firme deseo de realizar mejoras, de la referencia y cualesquiera otras, tan fáciles, si las inicia y acomete una buena voluntad fortificada con el patriotismo.

PARA LAS DAMAS

UN NUEVO BAILE

Ha aparecido un nuevo baile, cuyo nacimiento, según parece, quiere hacer palidecer la gloria del «tango»: me refiero a la Matchicha Brasileña.

Esta previsto que este nuevo baile, cuyas actitudes son todas muy graciosas, no tendrá que luchar contra las prevenciones que tanto dificultaron el éxito del tango. No creo que la matchicha pueda inspirar la menor inquietud a las personas más timoratas.

En el tango la posición de la pareja es siempre la misma, ó si varía algo es porque necesariamente lo exigen algunas circunstancias.

guras. Mientras que, al contrario, con un número de figuras relativamente más reducido, la matchicha presenta, para un mismo paso, una variación de actitudes encantadoras.

Es algo singular como, aun siendo estos dos bailes tan profundamente diferentes, obtengan al mismo tiempo el favor del público.

La música de la matchicha brasileña es una música de indistinto valor y de un ritmo rarísimo.

La matchicha es una danza muy alegre todo lo contrario del tango, que es triste y lento.

Nada más sencillo que la sequedad técnica de las figuras de la matchicha brasileña; el paso esencial es un paso polka alargado, patinado. Pero, a pesar de todo, es un baile muy delicado a interpretar; reclama mucha elegancia y algo de gracia.

La pareja, para empezar, toma la misma posición que para el vals; ya después, el caballero pasa su mano derecha por detrás de la dama para coger la mano derecha de ésta, mientras que la izquierda, elevada en forma de arco, busca la izquierda de su compañera.

En la tercera posición, el hombre y la mujer se encuentran uno al lado del otro; la mano derecha del caballero pasa por detrás de la dama para buscar su derecha; mano izquierda con mano izquierda.

En la cuarta posición, los dos brazos de la mujer se juntan en forma de asa, y los dos del hombre hacen el mismo movimiento, sujetando las manos de la pareja.

Colocados el uno tras del otro, la dama las manos sobre las caderas, es sujeta por la cintura. —Z.

RECUERDOS DE DOÑANA

Cacería en honor de Felipe IV

La montería que en estos días se ha celebrado en Doñana, en obsequio de S. M. el Rey, presta nueva actualidad al famoso coto uno de los más antiguos e importantes de España.

No es ésta la primera vez que D. Alfonso XII visita la célebre posesión; ya en otras ocasiones ha demostrado en ella sus excepcionales cualidades de cazador, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, los Borbones y los Austrias, grandes cazadores todos ellos, que hicieron de aquel coto lugar de su predilección para fiestas cinegéticas.

Entre los Monarcas españoles que honraron con su visita a Doñana, Felipe IV y Carlos II merecen ser recordados como páginas interesantes y curiosas, la cacería organizada en honor de aquel Rey por el duque de Medina Sidonia, famosa por su fastuosidad, en la cual se verificó la caza de jabalíes con lanza corta, como también se está haciendo en algunas de las matanzas de ahora.

En varias casas aristocráticas se conservan cuadros reproduciendo las incidencias de aquella cacería en la que se hizo un verdadero derroche de fastuosidad.

La casa de Medina Sidonia tenía, cual es sabido, vastas posesiones en Granada, Sevilla y Cádiz. Poseía, además el condado de Niebla y el Señorío de Huelva, ejerciendo tutela sobre todos los pueblos de la costa.

En los comienzos del año 1624, el señor Rey Don Felipe IV avisó al Duque de Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, que había resuelto visitar sus Estados. El duque se encontraba enfermo en sus posesiones del coto de Doñana, y aunque tenía un soberbio castillo palacio en Huelva y otras suntuosas moradas en Niebla y Sanlúcar de Barrameda, resolvió recibir al soberano en el sosodicho coto, ordenando que 400 hombres preparasen en pocos días, como así lo hicieron, el departamento que había de ocupar en el palacio D. Felipe IV.

Las crónicas y papeles de la época describen con todo detalle los enormes gastos que tuvo que realizar el duque de Medina Sidonia para recibir y agasajar al Monarca, así como los muchos incidentes que ocurrieron en la cacería.

Una de esas crónicas lleva por título el de Verísima relación de la entrada del Rey nuestro Señor Felipe IV (que Dios guarde) en Doñana isla de caza del duque de Medina, con el recibimiento que se le hizo en la ciudad de Sanlúcar, y los presentes que el duque y la duquesa hicieron a S. M. Está impresa en Sevilla, en 1674, y reimpressa en Madrid, en el último tercio del siglo pasado, á expensas del académico de la Historia don Francisco R. de Uhagón, marqués de Laurencin.

Según ésta y otras relaciones análogas de la expedición, en la casa del bosque, inmediata al palacio, se bieron unas caballerizas de 200 plazas, para los caballos del Monarca y su servidumbre; cocheras para todos sus carruajes, granero para 2.000 fanegas de cebada, pajares y guardamangas de 116 varas de largo, dos cocinas de 120 pies cada una, hornos para las masas y guardamangas de 30 varas.

Los aposentos para el duque de Medina Sidonia y las demás invitadas se dispusieron en seis casas inmediatas al palacio, que se acondicionaron con valiosas tapicerías.

Para el séquito del Monarca, criados y vasallos del duque, á más de otras dependencias, se levantaron 16 tiendas de campaña y 22 barracas, capaces para albergar más de 2.000 personas.

En estas obras se emplearon 8.000 tablas, 1.500 pinos, cien velas de navío, 60.000 clavos y gran cantidad de materiales y pertrechos.

El duque prestó gran atención á la cuestión de los aprovisionamientos. Baste decir que para el guardamangal de S. M. se prepararon, entre otros muchos artículos, ocho grandes baúles de mantelería, 800 fanegas de harina de flor, 200 jamones, 400 arrobas de aceite, 360 de uvas, 600 de pescados, 1.000 barriles de aceitunas, 8.000 naranjas, 3.000 libras de hielro del siglo pasado, á expensas de la brillante serie de las cocinas Regias en Doñana, la antigua «isla» de caza del duque de Medina, que visitara hace tres siglos el Rey Felipe IV.—D. E. E.

legus se le enviase á él, prohibiéndole al mismo tiempo que se disparara dentro de la posesión de un solo tiro, con objeto de que, llegados los días de la cacería, fuesen mayor el resultado de ésta.

En cuarenta y cinco días termináronse todos los preparativos y obras, y el duque de Medina Sidonia se dispuso á recibir al Monarca, que acababa de pasar una breve temporada en Sevilla.

Mas como el noble prócer continuase en ferreo, siéndole imposible levantarse de cama, envió á recibir á S. M. en su residencia, á su primogénito, el conde de Niebla, á quien acompañaban el hermano del duque, D. Alonso Pérez de Guzmán Bueno; su primo el marqués de Ayamonte, los caballeros mayores D. Melchior Herrera y don Miguel Páez Ponce de Len, el gentil-hombre de la cámara del duque y alcaide del coto, D. Diego de la Cueva y Aldana; el secretario de S. M., don Pedro de Vallejo, y hasta 300 criados, vasallos, pajes, tiradores, pajares, ayudas de cámara y lacayos de la casa, vistiendo las típicas libreas de paño verde, con calzón, capullo y ropilla; y llevando grandes cuchillos de monte, bolsas de guarnición, de ante; lanzas espadas y dagas; botas de vaque; y sombreros con toquillas de muchos corncillos.

Formaban el séquito de Felipe IV y el Príncipe D. Carlos, que le acompañaba el duque del infante, don de Olivares; los marqueses de Castel-Rodrigo, Carpio y Portogru, y el caballero de S. M., don Francisco Zapata.

La entrevista del Rey y el conde de Niebla fué muy afectuosa, acordándose en ella que al día siguiente comenzara la cacería en Doñana.

Así se hizo, montando S. M. y sus acompañantes en magníficos caballos, enjaezados con mantas y brocados, y cubiertos con telices de terciopelo verde, bordados, con cortaduras de tela anaranjada y torzalise oro.

En cada jinete se le entregó una lanza, siendo la del Rey y la del Príncipe D. Carlos de junco de Indias, guarnecidas de oro. Acompañados á los cazadores 48 servidores con lanzas y escopetas, y numerosos galgos y sabuesos.

El primer día, por haber comenzado las batidas demasiado tarde y ser muy ásperos los montes, no se mató más que un jabalí.

Por la noche, á su regreso al palacio de Doñana, fué recibido el Monarca con algunos músicos de chirimías y trompetas. Mostró desear el Rey que se hicieran fiestas oficiales que había dispuesto en su honor, siendo éstos verdaderas maravillas de pirotecnia: las que hubo de presenciar el Soberano.

Los cronistas detallan escrupulosamente aquella fiesta, haciendo particular mención de los valiosos regalos del duque, con que se encontraron S. M. y todos los invitados al recogerse en sus habitaciones.

En la del Rey había una gran caja de plata, con las armas Reales grabadas, y 50 corchos de oro, que eran pares de guantes y 50 bolsillos de ámbar, 700 de caías más, cuerdas, guarnecidas y cañaladas de seda.

El Príncipe D. Carlos se encontró con dos azafates, calzados de plata; 40 cordobanes y 50 pares de guantes de ámbar, y otro tanto les ocurrió al conde de Olivares, duque del infante, almirante de Castilla, marqués de Carpio y demás acompañantes del Monarca, que recibieron numerosos y preciosos presentes.

Al otro día, como S. M. diera entender su deseo de presenciar la lidia de unos toros en el patio del palacio, se corrieron nueve, que fueron toros por el truhan que tenía á su servicio el duque, don Juan de Cárdenas.

El Rey mató tres toros con su arcabuz y ordenó que el último fuese muerto á lanzas, logrando un mozo del pueblo sevillano Camas al que S. M. entregó cien escudos como premio por su hazaña.

Aquella tarde, después de asistir Felipe IV á la representación de una comedia que interpretó la compañía de Tomás Fernández y Amarilis, contratada especialmente para ello, marcharon los cazadores al monte, cobrándose dos jabalíes más. Por la noche hubo de nuevo función teatral.

En la tarde del día siguiente embarcóse Felipe IV, con algunas personas de su séquito, en una falúa prevenida en la laguna de Santa Olla.

Los servidores en las orillas, levantaban la caza, y el Rey y sus acompañantes tiraban á ésta desde la embarcación.

Tanto le gustó al Monarca este ejercicio, que lo repitió al día siguiente, vispera de su marcha del coto.

Al regresar aquella tarde al palacio, encontróse el Rey con un jabalí que iba acosado, y con un cuajillo de monte consiguió el mismo día la muerte.

La despedida que se hizo á Felipe IV en la posesión fué muy cariñosa. El Monarca continuó aún dos meses recorriendo los Estados del duque, siempre acompañado y agasajado por el conde de Niebla. Antes de marchar á la corte, fué S. M. con el Príncipe á Sanlúcar, para visitar á los duques de Medina Sidonia, quienes les recibieron en su palacio con lucido acompañamiento.

El duque salió á saludar á S. M. en su silla de manos, y la duquesa le esperó en la sala del palacio, acompañada del conde de Olivares y 300 criados y vasallos.

Los duques regalaban al Rey un arco de plata, llena de ropa blanca y guantes, y para cuando fuese de caza, un abanico de oro de martillo adornado con perlas. El Príncipe y las demás personas del séquito del Monarca recibieron igualmente otros importantes regalos.

De esta visita al coto de Doñana quedó imborrable recuerdo, por la resonancia que tuvo en toda la Península. Después otros Monarcas siguiendo el ejemplo de Felipe IV han acudido á cazar diversas veces al famoso coto, siendo siempre objeto de gran atención y agasajo por parte de los dueños de aquí y tradicionalmente espléndidos.

Buena prueba de ello han dado ahora el copropietario duque de Tarifa, hijo de una Medinaceli, y la familia Garvey, alojando en la Marismilla á nuestro Soberano y rodeándole de cuantas comodidades requiere la vida moderna.

D. Alfonso—según dicen los telegramas que he recibido—El duque de Tarifa, los duques de Medina y los Garvey han sabido, pues continúa la brillante serie de las cocinas Regias en Doñana, la antigua «isla» de caza del duque de Medina, que visitara hace tres siglos el Rey Felipe IV.—D. E. E.

EL CARNAVAL

El Alcalde ha publicado un edicto, recordando las disposiciones de todos los años, para el mejor orden de las fiestas de Carnestolendas.

Se concederán tres diplomas de honor, para premier carnarjes adornados.

Se ruega al público que las carnavalinas y confetti se diferencien de color cada día.

Los premios en metálicos serán: Uno de 250 pesetas y otro de 125 para las carrozas. Uno de 50 pesetas para estudiantinas y rondallas. Uno de 50 pesetas, dos de 25 y cuatro de 10 pesetas cada uno, para las máscaras de á pie.

El concurso se verificará el primer día de Carnaval, ante la Comisión de Fiestas constituida en jurado, la cual se señalará en la Gran Vía.

La tarifa para vehículos será esta: Por los tres días, carruajes de dos caballerías, 20 pesetas; de una, 15. Automóviles, 50. Por un solo día: carruajes de dos caballerías, 10 pesetas; de una, 7.50. Automóviles, 25 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

PREVISION CARNAVALESCA

El Alcalde, por no ser menos que sus antecesoros, ha puesto su firma al pie del edicto de Carnaval.

Esto me alegra, extraordinariamente, pues soy partidario entusiasta de los festejos de Momo, aunque rabien los de la acera de enfrente. (Conste que esta injuria no va contra los ediles liberales, más susceptibles que aquel personaje de una zarzuela, que enarbela el garrote cuando le llaman pesimista.)

Decía que el edicto me hace feliz, por varias razones.

El reglón de las iniciales parece un anagrama de Nevejarque.

«Excelentísimo Ayuntamiento de esta M. N. y L. Ciudad, por S. M. q. D. g.» Después de devanarme los sesos ante el enigma, tan indecifrable como una poesía modernista, sigo leyendo.

«Se permite circular con disfras y careta, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera.»

Pero, señor, si el usar armas está prohibido en todo tiempo.

¿Qué traje requiere un uso tan peligroso?

De modo, que si yo me visto de guerrero ¿me verá precisado á ir dando cuchilladas á diestro y siniestro?

Usar, es servirse de alguna cosa, hacer uso de ella, poner algo en práctica.

Yo puedo llevar armas, y sin embargo, no usarlas.

Armas.

Buena es aclararlo, pues de lo contrario, habría quien saliera con un cañón, demostrando su derecho, con el edicto en la mano.

«Todos los agentes de la autoridad, podrán exigir que se quite la máscara cualquier persona...»

Tienen que ser todos precisamente. Luego si yo, el domingo que viene, le doy un viva á Jiménez López, y viene á quitarme la careta un rondin romanista, de los pocos que han salido ileso, yo me resistiré. Y si acuden más seguiré resistiéndome, hasta que lleguen todos á exigir que me descubra.

«Para mayor brillantez del desfile, se ruega al público que las carnavalinas y confetti, se diferencien de color cada día.»

Muy bien; pero ¿en que se distinguen las carnavalinas de los confetti?

¿Y que tienen que ver sus colores con la brillantez del desfile?

Habría relación, si se hubiera dicho: «Para la mayor brillantez, las carnavalinas serán doradas ó plateadas.»

Además ¿cómo se pondrá el público de acuerdo, respecto al color diferente cada día?

Como ese convenio espontáneo es imposible, ahora más que nunca resultarán las carnavalinas de los colores.

La Comisión es la que debió recomendar el color de cada día y quizás hubiera logrado su propósito.

«No se permite arrojar plumas.» Señores, por Dios, no sean ustedes bromistas.

«Los conductores de carnarjes llevarán las tarjetas en la solapa del traje.» No estoy conforme. A mi juicio, deben llevarla en la solapa de la gabina, ó en la solapa de los calcetines.

El edicto del Carnaval ofrece esa ventaja; que le ayuda á uno á pasar el rato.

Un critiquillo.

Los años antiguos

15 de Febrero de 1624 Muere el Padre Mariana

Es la vida del Padre Juan de Mariana y Rodríguez, filósofo historiador, político, economista teólogo, una constante y aparente contradicción.

Nació en Talavera de la Reina. A los 17 años ingresó en la Compañía de Jesús; á los 24 desempeñaba una cátedra en el Colegio de Roma, donde tuvo por discípulo al famoso canonista Belarmino; á los 30 enfermó y, creyéndose próximo á la muerte, se refugió en el colegio de Toledo para repomar su salud, y allí vivió el resto de sus días, alcanzando la edad de 87 años, falleciendo el 15 de Febrero de 1624.

«Hijo de dañado y pñible ayuntamiento—dice un escritor—, llevó una vida honesta y de ejemplar religiosidad, sin que en el largo curso de sus 87 años encontraran la envidia ni la calumnia materia en qué cebarse.

Jesuita de religión, censuró y combatió á la Compañía.

Protegido de Felipe II, sostuvo doctrinas favorables á la soberanía del pueblo y contrarias al derecho divino de los Reyes.

Consejero de la Inquisición, se vió por ella perseguido.

Miembro de una sociedad eminentemente monárquica; proclamó la legitimidad de todas las formas de gobierno.

Ministro del Señor, aprobó el reglamento al escribir: «Siendo los Reyes para la sociedad y no la sociedad para los Reyes, si ve la sociedad sublevada contra sí, la hechura de sus manos, tiene, no ya el derecho, sino el deber de castigarla.»

Es fama que, inspirados en tales doctrinas, Jacobo Clemente y Ravallac asesinaron en Francia á los Reyes Enrique III y Enrique IV, por lo que de orden superior fué quemada en París, por mano del verdugo, la obra de Mariana De príncipe et principis institutio. Por eso, llamado á informar en el proceso que la Inquisición seguía contra Arias Montano, acusada de judaizante por su Biblia Poliglota Filipense, y en cuya condenación estaban interesados los jesuitas y altos personajes, Mariana informó favorablemente al proceso, que fué absuelto.

Por su Historia de España se le comparó á Tito Livio y á Tácito, y por su obra De la alteración de la moneda le encarceló la Inquisición en el convento de San Francisco, acusado del delito de lesa majestad, que no pudieron probarle.

«Escribo, decía, sin esperar enmienda y para que sepa el mundo, cuando se conozca el daño, que hubo quien le previó y tuvo pecho para advertirlo.»

Para mal de España, los males que predijo se dieron, y se vino á conocerlos cuando era ya tarde para ponerles remedio.—C.

Real Academia de Medicina

Esta docta corporación granadina, que ya tuvo en uno de los domingos de Enero su sesión inaugural, celebra hoy, á una de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad la recepción pública del académico electo D. Salvador Velázquez de Castro y Pérez, catártico de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar, de nuestra Facultad de Medicina.

Aspecto médico de la vida, Obras y trabajos del doctor don Diego de Torres Villarreal, es el tema que ha de desarrollar el nuevo académico en su discurso rectoral, y el singular del personaje biografiado, la evocación de la vida universitaria, que lleva consigo, y el haberse encargado del discurso de contestación el sabio Rector de esta Universidad y Presidente de la Academia, prometen que dicho acto sea interesante para las personas doctas y el elemento escolar de las diversas Facultades, ya que Torres de Villarreal, el Gran Piscador de España, constituye tema para los estudiosos de todo linaje, por tratarse también de un insigne sacerdote, que escribió notables obras de Teología.

La entrada es pública.

Los Licenciados y Doctores de cualquier Facultad tienen asiento en el estrado.

Con las próximas recepciones, que se preparan, de los señores Rodríguez Avila, Alvarez de Cierfuegos, Casado Torrelablanca y Alvarez de Toledo, entra la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario en un período de Gran actividad.

Nosotros nos alegramos de todo lo que sea incremento de la vida intelectual de Granada, que así seguirá mereciendo el honroso calificativo que le dieron de Atenas Andaluza.

La Exposición Obrera

Para hoy, á las seis de la tarde, están convocados los obreros granadinos en el Centro de la Gran Vía.

Algunos, se harán mil conjeturas, al sentir reclamada su presencia en dicho lugar, otros, la mayoría, no se han dado cuenta, por diferentes motivos, de que tal Centro los han convocado.

Para los que asistan, fueren muchos ó pocos, debo dedicales cuatro palabras; no es mi objeto, ni por lo tanto está en mi intención, dar consejos, que para mí los necesitará, pero sí exponer algunas ideas que, después de que tomaran forma, sirvieran de base en el asunto que allí se discute.

En la reunión citada, que será para cambiar impresiones sobre la organización de la Exposición, entre el pueblo obrero y los directores de la misma, debieran los que allí concurren exponer estas ó parecidas razones:

Si en Granada pretenden organizar un número de festejos para las próximas fiestas, que corresponda á la importancia de la capital y al mérito y nombradía de sus artistas, pidiendo la cooperación de los trabajadores manuales, dispuestos estamos á que el festejo en que nosotros hayamos de tomar parte, resulte resplandeciente, poniendo para ello el concurso de nuestras facultades.

Para que el éxito de este Certamen artístico fuera brillante en todas sus partes, proponemos:

Que los iniciadores de la Exposición obrera, dirijan al Municipio solicitud, pidiendo local para que instalada sea ésta con verdadera amplitud, lo cual, á nuestro humilde entender, serviría para dar mayor incremento á la Exposición, y no vacilaría nuestro Consejo municipal en ceder uno de los salones de la Casa Ayuntamiento.

Esto que parece no revestir importan-

cia, si la tiene en realidad; conseguir que la Exposición se celebre en los amplios salones del Ayuntamiento, es sumamente aceptable por muchos y razonados conceptos.

En primer lugar, porque los gastos de instalación, luz, etc., etc., correrían á cargo de la Corporación municipal ó Comisión de Fiestas, abonando su importe del capítulo de festejos, y, bien claro está, serían ventajas para los expositores, por la economía de las pesetas que del dinero con destino á premios gastaran sus organizadores en la dicha instalación; al propio tiempo que los beneficios reserarian en favor del obrero, para los señores que dan elemento y llevan la bandera iniciadora de la simpática Exposición, en nada se verían quebrantados sus legítimos derechos de iniciadores de ella, y, por lo tanto, poder ejercer con más ventajas su lema de favorecedores del obrero.

Sería de más importancia la Exposición: porque, al hacerse el popular festejo en la Casa Ayuntamiento, la Comisión de Fiestas, ó la Corporación municipal, podrían librar, haciéndola efectiva, subvención importante para premios, que, en sucesivos años aumentarían el estímulo de los obreros que con gran asiduidad concurren desde varios años y de otros, quizás más prácticos, que hasta ahora no se han fiado de vanas promesas.

De conseguirse esto, la entrada á visitar la Exposición, puede hacerse gratis y con ello sería uno de los festejos más simpáticos, porque los millares de forasteros y los numerosos turistas que nos visitan en nuestros tradicionales festejos, se llevarán grato recuerdo de Granada, admirando sus bellezas históricas, á la vez que el arte del obrero granadino.

FRANCISCO TORRES RADA.

El Aguila

Elegante surtido en trajes de invierno no para señoras, caballeros y niños.

14—GRAN VÍA DE COLÓN—14

GRANADA AL DIA

Incendio misterioso.—En la madrugada de ayer declaróse un pequeño incendio en una de las ventanas de la casa número 3 de la calle Horno del Cerreo.

Dicha ventana, perteneciente á las

Los estudiantes.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron los alumnos de esta Facultad de Farmacia, para protestar contra la implantación de las farmacias cooperativas.

Presidió el secretario del comité de la federación nacional Escolar de Granada y alumno de la facultad, exponiéndole a los compañeros los perjuicios que ocasiona la implantación de esta clase de farmacias, no solo para los que el día de mañana tengan que abrazar esta profesión, sino para los actuales farmacéuticos y a la Nación, y que por lo tanto era preciso formular una muy enérgica protesta y nombrar una comisión que entienda en todo lo concerniente a este asunto; en igual sentido hicieron uso de las palabras los señores Aragón, Olalla y Sánchez.

Procedió a nombrar esta comisión, quedando constituida en la siguiente forma: presidente, don Francisco Javier Álvarez de Luna; vicepresidente, don José Aragón Pérez; secretario, don Emilio Sánchez Ferrer; vice, don Juan Bueno Alfaro; tesorero, don Bonifacio Gómez Linares y vocales, don Juan Olalla Zamora, don Juan Villoslada y don Elías Caballero Cabrera.

Dicha junta comenzó sus trabajos desde ayer, visitando al presidente del Colegio de Farmacéuticos, don Antonio Pontes, para ponerse de acuerdo con él, manifestándole dicho señor haría cuanto estuviese de su parte, para que la clase farmacéutica no sufra ningún perjuicio, saliendo los alumnos muy complacidos de la intervención del señor Pontes.

A dicha reunión asistió gran número de alumnos de la Facultad.—P.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Manuel Pérez Sánchez y familia, don Joaquín Primella y don Juan L. Morcillo y señora.

Reparaciones de templos.—Gracias a las gestiones del exdiputado por Alhama, señor Montes Jovellar, por el Ministerio de Gracia y Justicia, han sido libradas las cantidades siguientes para reparaciones de templos:

A Gójar, 500 pesetas; a Padul, 1.000, a Zúbia, 1.000 y a Ventas de Huelma, 500.

Centro Católico de Gracia.—Esta noche, según costumbre, se celebrará en este Centro una velada teatral por el cuadro de declamación que dirige el aficionado Sr. García Melgar, poniéndose en escena el sainete en dos actos titulado Consecuencia de una superstición y el juguete cómico en un acto Entre la «espá» y la pared.

Al terminar la velada, habrá rifa de regalos.

Asociación de la Prensa.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa de Granada.

Protección a la Infancia.—Mañana por la tarde celebrará sesión dicha Junta, bajo la presidencia del Sr. Tejón y Marín.

Guardia civil.—La de Lanjarón ha detenido a Antonia y Dolores Entrena, autoras del hurto de 95 pesetas y varios efectos a D. Juan Lozano Ruiz.

Defunción.—Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, José González Cantero, a consecuencia de las heridas que le fueron producidas al dispararse un revólver, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

Hoy le será hecha la autopsia al cadáver por el médico forense Sr. Sánchez Girona.

Azucares.—En expediente instruido en el ministerio de Hacienda en virtud de instancias de la «Sociedad General Azucarera de España», se ha dictado una real orden, publicada en la Gaceta disponiendo:

1.º Que los azúcares representados por resguardos de depósitos o warrants y pignoratios a favor de tercero, no estarán preferentemente afectados respecto a la Hacienda más que por el importe de su propio impuesto, y cuando a instancia del acreedor pignoraticio proceda su enajenación en los términos previstos en el Código de Comercio, deberá reservarse a la Hacienda del producto de la venta el impuesto correspondiente a los azúcares enajenados.

2.º Que en estos casos y para asegurar el pago del impuesto representado por los pagarés a noventa días, de que trata el artículo 49 (del reglamento), será necesaria la garantía a que se refiere la circunstancia 3.ª de dicho artículo, o que conste la existencia de inmuebles, máquinas y aparatos que tengan un valor notoriamente superior al importe del pagaré o pagarés emitidos, hallándose los inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de la misma entidad que otorgue los pagarés, sin gravamen hipotecario que disminuya ostensiblemente su valor; y

3.º Que se acepte el compromiso de la Sociedad general Azucarera de España de no gravar sus inmuebles mientras tenga pagados del Tesoro pendientes de pago.

Registro civil.—Ayer se hicieron en los Juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Isabel Molero Caraballo. Nacimientos 3.

Sagrario.—Defunciones: Rafael Sánchez Santiago, Francisca López Gómez y Encarnación Heredia y Heredia.—Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: Antonio Estévez Maestre. Nacimientos, 1.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

Juvenia.—Es el nombre del mejor reloj que hoy se fabrica; supera en elegancia y precisión a todos los conocidos, y es el único que adopta toda persona de buen gusto cuando tiene que hacer un regalo decente.—Venta exclusiva, en San Jerónimo, Zacatín, 33.

Lentes y gafas de todas clases y modelos, gemelos de teatro y campo, barómetros y termómetros.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

LAS CANAS.—Adquiere el pelo su primitivo color, con el Agua de Absintia que se vende en las Farmacias Sniéro, Gran Vía, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; Covalada, San Jerónimo, 13, y en Motril, Pérez Santiago.

TOS Y CATARROS.—Se curan radicalmente, usando el Benzogelol. Es el único remedio para los bronquios; ataja la tisis y combate la tos como ningún otro medicamento.—Se vende el Benzogelol, en las farmacias de Sniéro, Gran Vía, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20, Covalada, San Jerónimo, 13, y en Motril, Pérez Santiago.

El mejor. Por su color, por su aroma, por su tostado perfecto, el rico café SELECTO es el mejor que se toma.

Cabildo municipal

Preside el Alcalde Sr. Anrioles. En los escanios, los Sres: Díez de Rivera, Salmerón Padilla, La-Chica, Martínez Victoria, La-Chica Damas, Gómez Fernández, Valenzuela (D. Santiago), Pizarro, Márquez, Jiménez Encinas, Montelegre, Pérez Jiménez, Jotgilar, Afán de Rivera, Moreno Agrela (D. Francisco y D. Enrique), Carrascosa, Sequera, Fernández Limones, Zambrano, Ortega Molina, García Calvo, Palacios, Horques y Laguardia.

Son aprobados el acta de la anterior y el orden del día.

Escuelas. Lee el secretario la Real Orden que publicamos ayer sobre escuelas de adultas.

El Sr. Anrioles dice que no puede aplicarse en Granada, dicha disposición, por no haber para ello partida en el presupuesto.

Los asociados. En virtud del fallecimiento de D. Juan María Las Heras, propone el Alcalde, y se acuerda, que se corra por orden riguroso el número en la lista de mayores contribuyentes con derecho a formar parte de la Junta municipal de asociados.

Los conciertos del Corpus. Se acuerda pedir al Ministro autorización para celebrar los conciertos en el Palacio de Carlos V.

Y aplazar la petición de exención de subasta, hasta que la Comisión última la tramitación de este asunto.

Sobre personal. El Sr. Carrascosa pregunta qué razones tuvo el Alcalde para suspender a los empleados del cobro de censos, señores Escámez y Monteliva, y que se les paguen las dietas pendientes por servicios prestados.

Contesta el Sr. Anrioles, que dichos empleados no lograron hacer efectiva ninguna deuda por censos, implicando esto inutilidad o abandono.

El Sr. Carrascosa entiende que no se habrán dado facilidades, pues al no cobrar nada para el Ayuntamiento, nada cobraron para ellos.

El Sr. Anrioles replica que el solo lleva en la Alcaldía dos meses; creyendo que los Alcaldes anteriores les darían las facilidades necesarias.

El Sr. Carrascosa afirma que no ha censurado a nadie y pide que se averigüe por qué dichos empleados no cumplieron la misión que se les confiara.

El peso del pan. D. Francisco Moreno Agrela rectifica una información de El Defensor sobre el peso del pan, diciendo que la Comisión de Abastos cumple con su deber en el reparto, habiendo decomisado 33 panes en los ocho días que lleva funcionando.

Defiende a los panaderos diciendo que si el pan sale faltó de peso, culpa es de la cocción. Luego los panaderos no dan a sabiendas pan faltó de peso y protesta de que se diga lo contrario.

Contéstale el Alcalde que son muy respetables las informaciones de la prensa, que elogia o censura siempre velando por el bien público. Pero como la misma mira tiene la Comisión de Abastos, por eso tiene la absoluta confianza de la Alcaldía y del Ayuntamiento.

Una obra. El Sr. Moreno agradece las manifestaciones del Alcalde, agregando que estima las deficiencias que la prensa le indique, pues únicamente se inspira en el bien del vecindario.

Una obra. El Sr. Moreno Agrela (D. Francisco) pide que se reforme la acera del Mercado de Capuchinas, frente al Juzgado de Abastos, sustituyendo los bloques de piedra por otros de cemento.

El Alcalde promete que la Comisión de Fomento formará proyecto y presupuesto.

Sobre aguas. El Sr. Carrascosa, que viene muy curioso, desea saber qué hay del nombramiento de dos cañeros en el barrio de la Virgen.

El Alcalde: Una comisión me ha pedido que nombre a Soría; otra, que nombre a Jiménez; los de Soría, que deje cesante a Jiménez; los de Jiménez, que deje cesante a Soría. Por esto quisé que se instruyera expediente; pero ningún concejal quisé instruirlo.

El Sr. Carrascosa: Lo mejor será nombrar a los dos cañeros.

El Sr. La-Chica: Los cañeros son una plaga granadina. Ellos son los que disfrutan las aguas con perjuicio del vecindario. Cada vecino debe pagar al cañero que mejor le parezca, como hace con los serenos.

El Sr. Anrioles: Para una misma cañería no debe haber dos cañeros, pues podría esto originar una colisión.

El Sr. La-Chica: Las cuestiones se acaban, dejando cesantes a los dos, a Jiménez y a Soría.

Como aquel principal de aguas tiene su propietario, que este designe a quien quiera, sin que el Ayuntamiento le imponga a nadie. Sería lo mismo que si me impusieran un capataz para mi cortijo. Al Ayuntamiento corresponde, cuidar de la higiene en el surtido de las aguas.

El Sr. Anrioles: El problema de las aguas es trascendental para Granada. Por esto es deplorable que nada sepamos sobre la propiedad, uso y disfrute de las aguas que surten a la ciudad.

Es preciso saber si los dueños de las principales lo son también de las aguas, ó usufructuarios. Si el dueño es el propietario, ó en quién radica la propiedad.

El Sr. Afán de Rivera, sostiene que las aguas son de los particulares, y a los riegos de la vega se destina el sobrante.

Pero el Sr. Laguardia opina que hay aguas del Ayuntamiento y aguas de particulares.

El Alcalde: Pero ¿dónde están inscritos los títulos de propiedad?

Una Comisión especial debe estudiar cuanto a este asunto concierne a fin de que todos conozcan su aspecto legal y los fundamentos del usufructo.

El Ayuntamiento debe inscribir las aguas que le correspondan, basándose en lo legislado sobre la materia.

Aparecerán muchos usufructuarios, pero no propietarios del agua.

No conozco más aguas legalmente inscritas, que las de la mina del Monzón. Por esto hace falta hacer completa luz en el problema.

Estudia la comisión de Fomento—sigue el Sr. Anrioles—el proyecto de aguas que está en tramitación, por si es viable, pues vine a la Alcaldía animado de los mejores deseos, para que el problema sea resuelto como más convenga a los intereses de Granada.

No he tratado esta cuestión derivándola del asunto de los cañeros; sino porque considero que no debe aplazarse más el abordarla.

El Sr. Jiménez Encinas afirma que sobre las aguas de Granada rigen las disposiciones de los árabes, compiladas en un apeo que hizo el licenciado Loaisa.

Sostiene que el Ayuntamiento no tiene aguas en propiedad, incumbiéndole solo la policía, vigilancia é higiene de las mismas.

En las antiguas Ordenanzas se puede ver que los dueños de aguas tienen títulos legítimos, pues los adquirieron del Estado, sobre la base del apeo antedicho.

El Sr. Laguardia: Que se nombre la Comisión propuesta por el Alcalde.

El Sr. (Sánchez López: Antes constituían dicha comisión, la de Fomento y los tenientes de alcalde.

El Sr. Martínez Victoria: Terminado el bienio, acabó la Comisión.

A propuesta del Alcalde, se acuerda que la Comisión especial la formen el Alcalde, tenientes de alcalde, los síndicos y los señores Ortega Molina y Laguardia. No van incluidos los maceros.

El Sr. Díez de Rivera (volviendo a tomar el hilo):—¿Qué se ha acordado respecto a los cañeros Jiménez y Soría?

El Alcalde: Cuando esté terminado el expediente, decretaré.

Los meritorios. El Sr. La-Chica: Puesto que el Alcalde está hoy tan bondadoso, pague a los meritorios sus haberes de Enero.

El Sr. Anrioles: Pase por Contaduría el Sr. La-Chica y verá cómo se les ha librado y han cobrado.

El Sr. La-Chica: Gracias.

El sorteo de quintos. El Sr. Anrioles ruega a los ediles que asistan mañana domingo; estableciéndose tres turnos y presidiendo las secciones el Alcalde y los dos primeros tenientes de alcalde.

Todos se muestran conformes y se levanta la sesión.

Hoy no ha visto el Sr. La-Chica a nadie en la barra, detrás de Custodio. ¿Cómo se conoce que se acercan las elecciones?

PRUEBA DE AMOR

Dijo Inés a Basilio, que la adoraba, que le correspondía si le acertaba su pensamiento; y él, ni corto ni torpe dijo al momento: acata tus deseos, cara de rosa, dándote esta cajita maravillosa; toma, Inés bella, lo más rico del mundo; Te de La Estrella.

Notas municipales

La campaña de Abastos.—El Presidente de la Comisión, D. Francisco Moreno Agrela, decomisó el día 11, 8 kilos de pan; 12 kilos el día 12 y 13 el 13.

Los adoquines.—Ayer le fueron presentadas al Alcalde muestras de adoquines de Sierra Elvira, a 950 pesetas el metro.

El señor Anrioles se limitó a decir que los arquitectos informarán sobre la calidad de la piedra.

Los médicos.—El Alcalde ha ordenado que queden en suspenso todos los acuerdos adoptados por el cuerpo médico.

En la tercera sección, han sido incluidos 221 mozos, correspondiente al distrito de Campillo.

Presidirá D. Rafael Sánchez López; secretario, el oficial D. Francisco Rico. El sorteo comenzará a las siete.

DE POLITICA

Se dijo ayer que el Ministro de la Gobernación había llamado al catedrático don Genzalo Fernández de Córdoba, para manifestarle que había sido encasillado por el distrito de Hellín (Murcia).

Han dimitido sus cargos los concejales del ayuntamiento de Guadix don Ramón García Tarifa, don Antonio Pérez Moreno y don Enrique Lezano Casas.

También han dimitido el concejal del ayuntamiento de Guñar Faraguit don Rafael Pérez y el secretario de esta Corporación don Luis Sota.

Conferenciaron ayer con el Gobernador civil señor Tejón y Marín, don Ednarado Moreno Agrela, don Miguel Carrasco Almaraz y don Rafael Valverde Márquez.

Ha regresado de Polianillas el Delegado del Gobernador don Emilio Montalvo, que fué allí con objeto de constituir aquel ayuntamiento, el cual ha quedado en la siguiente forma:

Alcalde, don Manuel Morcillo Ballesteros, conservador; Síndico, don Antonio Ballesteros, conservador; concejales, don Laureano Rodríguez, conservador; don Salvador Jiménez Palma, don Emilio Gutiérrez Rodríguez y don José Ballesteros García, liberales.

En virtud de haber sido anuladas las elecciones municipales de Guadahortuna, el Gobernador ha nombrado concejales interinos para constituir el nuevo ayuntamiento a don Inocencio Haro, don Juan López Martín, don José Morante Martínez, don José Mexante Martos y don Miguel Vera Vico.

Anoche se recibieron en el Gobierno civil las Reales órdenes declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Montegricar y nulas las celebradas en Diezma. Esta madrugada se habrán hecho los nombramientos de los concejales interinos que han de constituir el nuevo ayuntamiento.

La situación le ha sido dada a los amigos del exdiputado provincial don Manuel Cobo León.

Anoche conferenció con el señor Tejón y Marín el candidato don Ricardo Burgos Careaga.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«Ex-diputado a Cortes y candidato Romero Cibantos ha regresado de visita de propaganda electoral pueblo de Almuécar y Salobreña; reina gran entusiasmo para sostener su candidatura. Mañana sale para pueblos Guájares.—El Correspondiente.»

Ayer tarde tuvo lugar en el domicilio del exdiputado a Cortes don José Martos de la Fuente, la reunión del partido liberal prietista, para tratar acerca de las próximas elecciones generales a diputados a Cortes.

El señor Martos expuso que había citado para conocer el criterio del partido respecto a la actitud que procedía adoptar en las próximas elecciones, entendiendo, por su parte, en lo que creía interpretar un sentimiento unánime, que era imprescindible ir a la lucha, haciendo un acto de intervención en las elecciones, no por evitar la aplicación del artículo 29, sino para dar ocasión a que Granada pueda manifestar su opinión en las urnas.

Para ello, después de este punto, había que decidir si el partido liberal prietista iría con candidato propio ó coaligado con otros elementos políticos para proclamar una candidatura de inteligencia y unión electoral, manifestando, respecto a este extremo, que entre los reformistas había corrientes de inteligencia y compenetración para estos fines; pareciéndome ser conveniente designar una comisión que penetrada de los juicios predominantes, é inspirada en los criterios del partido, realizara toda la labor de preparación y organización para las elecciones.

El señor Navarro Senderos (don Eduardo), manifestó su parecer conforme con lo expuesto por el señor Martos, añadiendo, que, sin perjuicio de las coaliciones que las circunstancias aconsejaran, el partido debía presentar candidato, aparte de que, en una inteligencia con otras agrupaciones políticas, hubiera que apoyar una candidatura de coalición, lo que ofrecería indudablemente la ventaja de que unidas para el triunfo de dos candidatos, se trabajaría con todo entusiasmo por el interés común de los elementos que se coaligasen.

Después de usar de la palabra el señor Gugliery y el Sr. López Atienza para indicar que, cuantos problemas presentase la decisión de luchar en las elecciones debían de dejarse a la atribución y facultades de la junta que se nombrase, se acordó:

1.º Luchar en las próximas elecciones a diputados a Cortes.

2.º Designar una comisión ó junta ejecutiva, con facultades para designar candidatos, realizar coaliciones políticas, y ejecutar todos los trabajos preparatorios y de organización para la lucha electoral.

Para formar dicha junta fueron nombrados los siguientes señores: D. Ednarado Navarro Senderos, D. Miguel González Perales, D. Miguel López Sáez, don Joaquín López Atienza y D. Antonio Gugliery Arenas.

Además de las personas que excusaron su asistencia, adhiriéndose al acto, concurren, entre otros, los señores Navarro Senderos (D. Eduardo) y D. Julio, don Miguel González Perales, D. Ildefonso García Núñez, D. Ramiro Bus, D. Francisco López Luque, D. Pedro Baena, don Manuel López Luque, D. Manuel Márquez Uceda, D. Enrique Villalobos, D. Antonio Escobar de la Riva, D. A. Avilino

Cánavas, D. Juan Abril, D. Luis Parera, señores Peña Gallegos (D. Enrique y don José), D. José Casado Torreblanca, don José Onieva, Sres. Heredia Abellán (don Mariano y D. Alfredo), D. Ricardo Martín Gutiérrez, D. Cristóbal Gámez, don Juan Reyes Reyes, D. Miguel López Sáez, don Joaquín López Atienza, D. Antonio Gugliery Arenas y D. Miguel Baños Aguado.

Concluida la reunión, el Sr. Martos obsequió con habanos a los concurrentes.

Los reformistas se reunieron ayer, reinando gran entusiasmo y estando todos conformes en ir a luchar en los comicios. Nombróse una comisión, formada por don Francisco Angulo Prados, D. Eduardo Gómez Ruiz y don Bernardo Olmedo, que se avistará hoy con la designada por los prietistas.

De esta reunión es casi seguro que saldrá el acuerdo de designar a don Antonio Jiménez López para candidato a la diputación a Cortes por la circunscripción de Granada.

En Madrid se encuentra enferma, tiene enferma a su esposa y a uno de sus hijos, nuestro querido amigo, antiguo colaborador de LA PUBLICIDAD, el conde de Alajandía, D. Eduardo Vazquez Ferrer cuyo alivio deseamos.

En Madrid ha dado a luz, una niña la esposa de Maura (D. Miguel), hija del conde del Moral de Calatrava.

También ha dado a luz, otra niña, marquesa de Miravalles.

FIESTAS DEL CORPUS

La aviación. Están gestionando el Alcalde y la Comisión de Fiestas, que vengan cinco aviaadores españoles.

Habrá dos premios importantes y a los aviadores se les abonarán los gastos.

Las corridas de toros. El señor Zambrano y varios vocales de la Comisión de Fiestas, conferenciaron ayer con el Alcalde sobre la ayuda que pudiera prestarse a la Empresa taurina, con motivo de las corridas de feria.

Al señor Anrioles no le pareció mal la indicación a base de que las corridas sean cuatro.

Nada se acordó en definitiva.

Anoche celebraron la última reunión, los representantes de la Empresa de la Plaza de toros, Sres. Echevarría (R.), Rodríguez (A) y Ruiz (J), y los miembros de la Comisión de Fiestas Sres. Zambrano, García Tarifa y Carrascosa.

Vista la imposibilidad de celebrar cuatro corridas de toros, como era el deseo de todos, ofreció el gerente de la Empresa, de acuerdo con sus compañeros, organizar una tercera corrida, que se celebrará el domingo de feria, a base de un cartel que agrada a la acción.

También ofrecieron organizar una novillada para el domingo 21 de Junio, último día de festejos.

Quedará, por tanto, el cartel de toros, formado por las siguientes corridas: Corpus.—Seis toros de Murruve, para Lagartijillo Chico, Gallito y Belmonte.

Sigundo día de feria.—Seis del duque de Tovar, con los hermanos Gallos y el fenómeno de Triana.

Domingo de feria.—Seis toros, probablemente de Sallillo ó otra ganadería de primera fila, para tres espadas cuyos nombres nos dará a conocer la Empresa en estos días.

La novillada será con reses andaluzas y los dos novilleros que mejor queden en el principio de la temporada próxima.

Los señores de la Comisión de Fiestas, han quedado muy satisfechos por los buenos deseos de la Empresa y su decisión de celebrar tres corridas de toros y una de novillos.

NOTAS TAURINAS

Estamos en el prólogo. ¿Qué se había figurado el fenómeno de Pickman?

¿Escudarme yo de un revistero en mantillas, que sigue escribiendo después de haber dicho que Gallito es la personificación de la escuela rondeña?

¿Huir yo de un crítico en agraz que acoge de buena fé versiones falsas, como la de que a Belmonte le encerraron un toro en Orihuela?

Como no te pongas gafas... Si ahora estoy empezando, amigo.

Si aquí hay más lona cortada que en la tienda de los gitanos.

Si le tengo dicho que discutiremos hasta que se nos caiga la campanilla.

Si la polémica durará hasta que la irritación nos dé en el gallito.

Si después de hablar del verdadero fenómeno vamos a poner en tela de juicio hasta el gallo de la pasión, a los dos gallos del Circo Gallístico y al gallo del tapiz del Defensor.

Pero como está interesada la afición, va respondiendo y acabo de recibir una carta certificada, estableciendo un paralelo entre Gallito y Belmonte, hay que abrirle paso publicándolo el martes próximo.

Sépalos el famoso Pickman; déle memorias a Carro Meloja y aprieten la taleguilla, que va a llegar la hora de la verdad.

Tarari... Un vecino de la Lona.

—Se encuentra de temporada en hermosa finca el Ronquillo alto, del señor Manno de Obajo, el valiente matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete).

—En la nueva plaza de toros de Granada, se verificará hoy domingo un festejo taurino, lidián dose reses de D. Luis Caturión por el joven aficionado Ferrer Farfán.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy domingo, en la iglesia de Santa Escolástica, se celebrará el enlace de la bella señorita Carmen Girrao Bellón con el joven D. Francisco Rodas.

—Anoche fué visitado el comerciante de esta plaza D. Angel González Alva, deseamos que la visita del Santísimo devuelva la salud.

—En Madrid se encuentra enferma, tiene enferma a su esposa y a uno de sus hijos, nuestro querido amigo, antiguo colaborador de LA PUBLICIDAD, el conde de Alajandía, D. Eduardo Vazquez Ferrer cuyo alivio deseamos.

En Madrid ha dado a luz, una niña la esposa de Maura (D. Miguel), hija del conde del Moral de Calatrava.

También ha dado a luz, otra niña, marquesa de Miravalles.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido confirmada en su cargo el maestro suplente de la escuela de Calatrava La Real, D. Rafael García Alcántara.

—Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad para su entrega a la interesada el título de maestra a favor de doña Catalina Tirado López.

—Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Cambil, doña María Teresa Martínez.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Con la representación de la graciosísima película dirigida en tres partes «El desafío de Lindero» y petición de numerosos concurrentes a este coliseo, tendrá lugar el domingo, a las cuatro y media, la función de tarde.

Esta película es de lo más cómico que en este género ha impresionado la renombrada casa Pathé, teniendo la prensa pedidas para la misma multitud de localidades.

Por la noche, reprise de la hermosa película en tres partes y en color de la misma casa, y que anoche tuvo su estreno de la espléndida película en tres partes, dividida en tres partes «La reina de oro», que, como todas las que exhibe esta empresa, son lo más selecto y moderno del arte de la cinematografía.

—En el Salón Novedades debió haberche la compañía de Rodrigo, con la película en tres actos de Martínez Sierra «Frimavera en Orléans», y aunque solo presenciámos el final, nos pareció la comedia muy aceptable.

Observaciones meteorológicas de la Estación correspondientes al día de ayer.

Barómetro	716.12	713.93
Termómetro	4.4	17.8
Dirección viento	SE.	0.
Estado del cielo	Despejado	Despejado

En las veinticuatro horas. Temperatura máxima al sol . . . 22.2 Idem id. a la sombra . . . 18.4 Idem mínima cubierto . . . 0.4 Idem mínima descubierta . . . 0.6 5.5 Lluvia . . . 0.00 mm Evaporación . . . 2.05 mm

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid	
Francos	106.15
Libras	

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

Informes del Ministro de la Gobernación

MADRID 14.—En breve conferencia telefónica del señor Sánchez Guerra con el señor Dato, éste le habló de las manifestaciones de entusiasmo tributadas a los Reyes anoche, en el teatro.

Annunció la llegada de decretos y la conveniencia de que se firmen hoy, pues el nombramiento de Manresa para secretario de la Dirección general de Seguridad, motivará ascensos en Gobernación que deben firmarse antes del periodo electoral.

Habló de la solución del conflicto de Bilbao.

Créala definitiva. Cambiaron impresiones sobre la conveniencia de llevar a la legislación de huelgas algo relacionado con los marinos mercantes.

Juez

Ha sido nombrado juez de Albuñol, don Pedro Muñoz.

La cuestión remolachera

El señor Sánchez Guerra confirió por teléfono con el gobernador de Zaragoza acerca del conflicto remolachero.

Estos agitanse ante el temor de que la Sociedad General Azucarera no les abone la remolacha entregada, en los plazos convenidos.

De esto se ocuparon ayer y anoche los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

El Ministro asegura que la Azucarera ha encontrado medios de atender a las necesidades, a condición de que se le amplie unos días el plazo para la entrega del dinero.

Banquete

Los ingenieros agrónomos obsequiaron con un banquete al Subsecretario de Hacienda señor Ordóñez.

Huelga

El gobernador de Huelva comunica que continúa el paro de guardafrenes en Río-tinto.

Vuelo a través del Estrecho

Antes de salir de Sevilla, el Rey dirigió a Echagüe el siguiente telegrama: Acaban de presentarse los capitanes Herrera y Ortiz, que llegaron de Tetán en aeroplano, con un mensaje de salutación del Alto Comisario.

Le saludo afectuosamente, y al par le muestro mi satisfacción por este primer viaje de nuestros aviadores a través del Estrecho.

Echagüe ha contestado al telegrama, en tonos levantados y patrióticos, agradeciendo el honor que le ha dispensado el Rey con el telegrama que le ha dirigido, desde Córdoba, por donde ha pasado el tren regio sin novedad.

Homenaje

En el salón de fiestas del Palace Hotel se ha celebrado un acto de homenaje al compositor vasco, José Usandizaga, con motivo del éxito que ha alcanzado en la zarzuela «Las golondrinas».

El «Inch» ha sido espléndido, brillante. En el salón colocó una mesa central en la que se sentaron Usandizaga, Martínez Sierra, Ugarte, Bergamín, Benavente, Baquero y otros organizadores, y diversas mesitas, engalanadas.

Asistieron numerosos literatos, compositores, artistas, toda la compañía del teatro Price, el presidente del Orfeón Donostiarra y una comisión del mismo, concejales de San Sebastián, otras representaciones vascoas, colonias bilbainas, donostiarra y muchas damas.

Se habían recibido centenares de adhesiones.

Martínez Sierra leyó unas cuartillas primorosas, declinando el homenaje a favor de Usandizaga, del cual declaró el primer admirador.

Enzalsale, considerando su triunfo como el florecimiento del arte lírico nacional. (Aplausos.)

Usandizaga ejecutó al piano varias composiciones suyas. La orquesta de Price interpretó dos números de «Las golondrinas».

Grandes aplausos, abrazos y felicitaciones. El obsequiado expresó en sentidas frases su agradecimiento.

Conferencia

Los Sres. Suárez Inclán y Bugallán han celebrado extensa conferencia.

Ministro

Se ha acentuado la mejoría del señor marqués de Lema.

Buscando armonía

Una comisión de fabricantes de tejidos de Béjar confirió con el Sr. Sánchez Guerra.

Este procura ponerles en comunicación con los obreros, para que lleguen a una inteligencia que ponga término al conflicto suscitado.

Manifestación y gira

El Ministro de la Gobernación nos dijo, que se ha autorizado en Málaga manifestación mañana para recibir al candidato republicano Sr. Meréndez Pallarés. También está autorizada una gira republicana al Arroyo de los Angeles.

Funeral

En la iglesia del Carmen se han verificado funerales por el alma de Polavieja, organizados por la Cruz Roja, solemnísimos.

Presidieron, el comisario regio de la institución, el Marqués del Vadillo, los hijos del finado, el canónigo Belda y el subsecretario del Ministerio de la Guerra. Asistió numerosa concurrencia.

Las reformas en la Enseñanza

El señor Bergamín ha manifestado que ha cambiado impresiones con el señor López Muñoz, acerca de las reformas que se propone introducir en la enseñanza del Bachillerato.

Antes de llevarla a la práctica, consultará la opinión de los claustros de profesores.

Desca que la enseñanza sea menos general y más técnica.

Dirigirá un cuestionario a todas las Universidades.

Según las contestaciones de los catedráticos, procederá a acometer las reformas.

Las llevará al Parlamento.

Espera que hasta entonces, cese la campaña de crítica caprichosa e infundada, por la errónea interpretación del discurso que pronunció en el Ateneo.

El joven Vidal y Planas

El Correo Español publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado en la cárcel con el rector de España Nueva, Vidal y Planas.

Este habla de infamias que se han cometido con él en el referido periódico; induciéndole a delinquir y obligándole a que diera motivo de que le encarcelaran, mientras los verdaderos autores se pasean.

Refiere que el director Serrano Anguita, dictó el artículo *Negocio de librería*. Cuando lo denunciaron, entregáronse al juzgado las cuartillas, imputándose las, por lo cual se le encarceló.

Censura a *España Nueva*, porque, además de lo dicho, le ha abandonado, olvidándole.

Esto le ha hecho mirar al cielo con anhelos de arrepentimiento por los errores pasados, para abrazar la Religión cristiana.

Ha pasado las noches rezando.

Ha escrito a las autoridades eclesiásticas. Mañana se verificará en la cárcel la conversión, comulgándole el capellán. Es comentadísimo.

El Correo Español, ensalzando la retractación de Vidal y Planas, habla de infamias y vilezas de la prensa radical, y requiere a la Asociación de la Prensa, para que vuelva por los fueros y la dignidad profesional.

Pide que se forme tribunal de honor, para desautorizar a Serrano Anguita.

Prelado, grave

Ha recaído en su enfermedad, el obispo de Sigüenza, en términos alarmantes. Los médicos dicen, que han perdidas las esperanzas de poderle salvar.

Enfermos

El general Azcárraga está en cama un ataque gripal. También siguen enfermos de gripe, Pablo Iglesias y García Cortés.

Para los mítines mauristas

Varios individuos de la juventud maurista, han marchado a Lugo para tomar parte en el mitin de mañana.

También han marchado a Almería varios, además de Ossorio Gallardo.

Candidatos reformistas

El partido reformista ha proclamado candidato a diputado por Las Palmas, a Pérez Galdós.

El partido se dirigirá un Manifiesto al país, notificándole.

También presentarán candidatos por Fuenteventura y Lanzarote.

Entierro

En el correo de Portugal, llegó el cadáver del sportman Manuel Muguero. El féretro estaba cubierto con el hábito de Montesa.

Presidieron el entierro, el padre y el hermano y un ayudante del Infante don Fernando.

En la comitiva figuraban Echagüe, Allende Salazar y otras personalidades.

Estrenos

En el Gran Teatro estrenó la revista de gran espectáculo «Los dioses del día», letra de Perin y Palacios, música de Calleja.

El éxito se ha debido principalmente a la visualidad de la obra.

Varios números han sido repetidos.

DESDE LARACHE

Despacho oficial

La posición de Saquedna ha sido atacada anoche y esta mañana por numeroso enemigo, siendo rechazado y dispersado.

Resultó herido el artillero Jaime Antonio Ruiz.

El tabór francés presenció el combate desde la zona internacional, y debió cambiar disparos con el enemigo, según deduciese de la dirección en que se oyeron desde Saquedna.

Los capitanes de aviación don Pastor Castro y Deza, realizaron vuelo a Arcilla, hasta Alcázar.

Llegó el convoy de Cuesta Colorada. Entre ésta y Tánger fué cortada la línea del telégrafo y recompuesta poco después.

DESDE MELILLA

Despacho oficial

La brigada de cazadores, varios escuadrones, baterías de ambulancia y policía indígena, han realizado supuesto táctico entre monte Arruit y la posición de Kobs.

Fundó en Alhucemas el crucero «Extremadura».

Hay tranquilidad en el territorio.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 79 50
Idem fin mes 79 50
Amortizable 4 por 100 00 00
Idem 5 por 100 00 00

Banco Hipotecario 00 00
Banco de España 447 00
Compañía de Tabacos 288 00
Cédulas 97 15
Azucarera: Ordinarias 15 00
Preferentes 46 75
Obligaciones 00 00

París, a la vista 6 15
Londres 00 00

PROVINCIAS

Suicidio

JEREZ 14.—En el Depósito Anatómico del cementerio católico puso fin a su vida esta tarde disparándose un tiro de revólver en la cabeza un anciano de unos sesenta y cinco años llamado Juan Bucarondo, dueño de un almacén de muebles usados establecido en la calle de Arcos.

Contra la mancomunidad

ALICANTE 14.—El movimiento contra el proyecto de Mancomunidad Valenciana anuencia.

Las Cámaras de Comercio y de la propiedad, acordaron protestar contra la idea.

Por disgustos de familia

FERROL 14.—En Villanueva el vecino Fernando López, desesperado por los grandes disgustos que había entre su esposa y su madre, hasta el extremo de que esta abandonó la casa, tomó una fuerte dosis de veneno y como tardaba en morir fuese a su cama y se abrió las venas con un puñal.

Pasión política

CARTAGENA 14.—Raina excitación por las discusiones entre bloquistas y romanistas.

Anunciase un mitin para mañana en el Centro minero de La Unión.

Hablará Joaquín Payá contra los bloquistas.

Se han adoptado precauciones.

Los Reyes

SEVILLA 14.—Los Reyes pasearon separadamente por los jardines de Catalina y las Delicias.

Dato almorzó en el Alcázar.

Se firmaron los decretos de Gobernación anunciados.

Los Reyes a Madrid

SEVILLA 14.—A las ocho y media, marcharon a Madrid los Reyes, en tren especial, con los infantes, Dato y séquito.

En las calles fueron aclamados. En la estación les despidieron las autoridades, corporaciones, personalidades y gentío.

Tributóseles honores. Echenchón muchos vítores. La despedida ha sido entusiasta.

Honras fúnebres

VALLADOLID 14.—En la Catedral se han verificado funerales por el alma de Polavieja, solemnemente; asistiendo las autoridades, comisiones y corporaciones.

Tributáronse honores, por soldados, formando detrás del túmulo un pelotón del regimiento de Isabel II.

Reclamación de los obreros

BILBAO 14.—Una comisión de huelguistas de las obras del puerto, ha visitado al alcalde, para exponerle, puesto que no se realizan obras por culpa del Ayuntamiento, les pague éste los haberes de vacaciones.

Portugués evadido

BADAJOS 14.—Ha llegado el emigrado portugués López Mota, que se fugó con otros de la prisión de Coimbra.

Fué autor de la bomba que estalló en el Centro Evolucionista.

Sensible desgracia

UBEDA 14.—Al vadear el Guadalquivir los tenientes veterinarios D. José Cabello y D. Teodoro Lamorena, cayóse del caballo que montaba el primero.

El compañero arrojóse para salvarlo, ahogándose Lamorena.

Al otro, el sargento Amezcua, heroicamente le salvó, cogiéndole del cabello, cuando estaba a punto de ahogarse.

Ha sido sentidísimo Lamorena. Era un buen nadador.

Supónese que sufrió congestión, porque acababa de comer.

Es elogiadísimo el sargento. El juzgado militar instruye diligencias.

Salida de vapores

BILBAO 14.—En virtud de la solución de la huelga de los marítimos, han salido para distintos puertos diez vapores.

Homenaje al Cardenal Herrera

SANTIAGO 14.—En el homenaje público para celebrar la exaltación del Cardenal Herrera a la Archidiócesis compostelana, con motivo del aniversario vigésimo quinto, han tomado parte las autoridades y representaciones nutridas de todas las clases sociales.

En la Catedral celebróse misa de Pontifical. Luego cantóse «Te-Deum».

Por la noche ha habido iluminaciones, músicas, fuegos artificiales y otros regocijos.

El Cardenal recibe multitud de telegramas de felicitación.

Suicidio en la Catedral

SEVILLA 14.—A las once de la mañana, entró en la Catedral el sargento del regimiento de Soria, José Sánchez.

Se arrojóse orando, ante el altar de la Capilla Real, y se disparó una pistola en la cabeza, levantándose la tapa de los sesos, muriendo instantáneamente.

Es indecible la alarma que se produjo entre los fieles.

Acudió el juzgado militar.

Atribúyese el triste suceso a perturbación mental.

Al enterarse el Rey, dispuso que se comunicara la desgracia a la viuda, con las debidas precauciones.

Informáronse un ayudante del Rey, de la situación de la familia, para socorrerla. El suicida dejó hijos y esposa en cinta.

En la real capilla se suspendieron los cultos con motivo de la profanación.

A las tres de la tarde, bendijóse, con el ceremonial de costumbre.

EXTRANJERO.

El Home Rule

LONDRES 14.—La impresión general del «Home Rule» es que se ha limpiado considerablemente el aire y que la posibilidad de una guerra civil se ha hecho más remota.

Liberales y unionistas parecen estar bajo la impresión de que ha habido un cambio para mejor, y que indudablemente todos los medios encaminados a un arreglo serán detenidamente explorados.

Existe la firme creencia de que, no consiguiéndose un arreglo, es virtualmente cierto que ha de haber elecciones generales.

S. M. el Rey celebró un Consejo Privado en el que prestaron juramento para sus nuevos cargos los señores Burns, Samuel, Hobhouse y Masterman.

Con un lleno en la Cámara, Mr. Ramsay MacDonald presentó una enmienda al Mensaje para que se den instrucciones a

Lord Gladstone de que se reserve su aprobación del «Bill» de Indemnidad hasta que se instituya una investigación judicial concerniente a la proclamación de la Ley marcial en el Sur de África y al alcance del «Bill» de Indemnidad particularmente con respecto a las deportaciones.

Hizo constar que la enmienda no coarta en modo alguno los derechos del gobierno autónomo.

Diario de espectáculos

Teatro Cervantes.—Funciones para hoy: Por la tarde, a las 4 1/2, tres estrenos y El desafío de Max Linder.

Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 y 10 1/4: 1.ª y 3.ª secciones, 1.ª Sinfonía, 2.ª Antin de hidroplanos, 3.ª Boroma no envejece, 4.ª, 5.ª y 6.ª. Las alas del amor, 8.ª sección, 1.ª Sinfonía, 2.ª Museo oceanográfico mónico, 3.ª Víctima del pasado, 4.ª, 5.ª y 6.ª, estreno de La reina del oro.

Butaca, 0'50; entrada, 0'15; paraíso, 0'10.

Las Edon.—Cine y variedades.—Preferencia, 0'70; general, 0'25.

Salón Novedades.—Por la tarde, a las cuatro y media, la comedia en tres actos *Tortosa y Soler*.

Por la noche dos secciones, la primera a las ocho, la comedia en tres actos *Currida*, y la segunda, a las diez y cuarto, el drama en cuatro actos *El Místico*.

Precios para cada sección: Sillas, 1'50; gradas, 0'35.

Café de España

Situado en la Plaza Nueva

En este establecimiento se expende café exquisito y toda clase de bebidas superiores, a precios económicos.—Para comodidad de los concurrentes se ha instalado un magnífico chubeski.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Carreras Militares y Especiales

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERIA

SECCION DE CORREOS

Resultados obtenidos en la convocatoria que ha terminado en 22 Diciembre 1913:

Alumnos presentados, 11.—Aprobados en el examen previo.—D. Ignacio Fernández García, D. Miguel Sánchez Gómez, D. Alberto Salcedo, D. Francisco Andrés Arquelladas, D. Arturo Cubertoret, don Angel Fernandez de Alba, D. Juan Gómez Corral, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer y D. Rafael Quavea.

Aprobados en Geografía.—D. Ignacio Fernández, D. Miguel Sánchez, D. Alberto Salcedo, don Francisco Andrés Arquelladas, D. Angel Fernandez de Alba y D. Arturo Cubertoret.

Oficinas quintos de Correos.—D. Ignacio Fernández García, D. Francisco Andrés Arquelladas y don Angel Fernandez de Alba.

PREPARACION PARA EMPLEADOS FERROCARRILES SUR DE ESPAÑA

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

GARRILLO Y COMP.ª-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

DIRECCION Y ALMACENES EN GRANADA, ALHONDIGA, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPOSITO, ESTACION DE ATARFE

Banco Hispano Americano

Sociedad Anónima.—Capital: 100 millones de pesetas.

SUCURSAL EN GRANADA, GRAN VÍA, 8.—HORAS: DE 9 1/2 A 12 MAÑANA Y 2 A 4 TARDE

Otras sucursales: Barcelona, Pelayo, 58.—Sevilla, Sierpes, 91.—Zaragoza, Cozo, 31. Málaga, Marqués de Larios, 9.—Coruña, Cantón Grande.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, PLAZA DE LAS CUATRO CALLES

Almacén de Coloniales por Mayor y Menor

Fábrica de chocolates marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos :

SOBRINOS DE CÁNDIDO SÁENZ-S. EN C.

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELEFONO 45

Folleto de LA PUBLICIDAD

(10)

EL MISTERIO

DE LA TORRE

DE LOS SIETE SUELOS

encuendando, y tú me responderás de ella luego, cuando en la presencia de nuestro divino Creador, nos reunamos a rendirle exacta cuenta de nuestras operaciones—dijo.

Y un movimiento convulsivo hizo cesar sus labios para siempre.

Desde aquel instante, ya se encargó la dueña de la joven huérfana; pero ¡ay! esta mujer hipócrita y perversa, desde aquel instante también, dió expansión a su infunde interesada y codiciosa, formando para sí planes infinos y de un todo abominables. Tales eran los sentimientos de Brígida, y la correspondencia que dió a la gran confianza, que de ella había hecho la infeliz Lára.

Desde luego se opusiera a las relaciones de la virgen y D. Lope, sino hubiera conocido cuán expuesto y comprometido era un paso tan acelerado y prematuro.

Por otra parte no quería rebajar la confianza que merecía en aquella corta población, ni aventurar sin éxito alguno favorable, la reputación que a costa de hipocresía y fingimiento había adquirido. De-

cióse, pues, a adoptar otro proyecto más ventajoso, y que ofrecía mejores resultados a sus aviesas miras. Este era el de variar de domicilio.

En efecto, cuando ya tenía dispuesto todo lo necesario, dijo a Blanca:

—¿Sabes, hija mía, que he determinado mudar nuestra residencia a Granada?

—Esta noticia fué terrible para la huérfana, una aguda flecha que traspasó su amante corazón, aunque no podía prescribir el siniestro fin, que la dueña se propusiera. Quiso replicarle, quiso hacerle algunas justas observaciones, pero una mirada amenazadora que aquella le lanzara, acompañada de un gesto desagradable y malicioso la hizo guardar silencio. Conoció que no le era dado más que obedecer.

VIDA JUDICIAL

Registros.—Han sido nombrados interinos: de Martos, don Marcelo Díaz Prieto y sustituto del de Torro D. Justo Márquez Gutiérrez.

Notarios.—Han sido nombrados: de Alhama de Marica, don Guillermo Cabrera Navarro, que lo es de Villanueva de la Reina; de Portugos, don José Sáez Martínez, que sirve en San Mateo.

De Valdepeñas, de Jaén don Antonio Sánchez Jiménez, que lo es de Navarrete. Vacante.—La Gaceta del 12 del actual llegada ayer á Granada publica el anuncio de la vacante de oficial de Sala de esta Audiencia.

Los que aspiren á ella, pueden solicitarla en el plazo de 30 días. Recurso desestimado.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Bernardino García contra el nombramiento de Juez municipal de Dólar, hecho á favor de don Francisco Alcalde Aranda.

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección 1.ª, juzgado de Izaloz. Contra Eduardo Angulo López, por malversación. Vista por Jurados; abogados, el del Estado y Acosta; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde Márquez. Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Pérez Rodríguez, por lesiones; abogado, señor Juristo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Jiménez de la Serna.

NOTICIAS MILITARES

Juzgado de Albuñol: Contra José Rodríguez Domínguez y otros, por hurto, abogado, señor Castro Castañeda; procurador, señor Herrera; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Mapa de Marruecos.—El Depósito de la Guerra ha puesto á la venta, al precio de 150 pesetas, el mapa del norte de Marruecos, con la zona de influencia española.

Sargentos reenganchados.—El «Diario Oficial del día 13 publica una relación nominal de sargentos del arma de Infantería acogidos á la ley del 15 de Junio de 1912, que han sido clasificados por el subinspector respectivos en los distintos períodos de reenganche que les corresponden.

Pistola Campo Tiro.—Han sido aprobadas las instrucciones dando á conocer el mecanismo y funcionamiento de esta pistola automática y ordenando la impresión de 2.000 ejemplares para su distribución.

Vacantes de músicos.—Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente Reglamento, tres músicos de tercera, correspondientes á cornetín, saxofón y bajo, que se hallan vacantes en el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, cuya Plana Mayor reida en Melilla; dos de trompa y caja, en el regimiento de Asia (Gerona); una de clarinete, en el batallón de Alba de Tormes (Barcelona), y una de flauta, en el regimiento de Pavia (Cádiz),

se anuncian los oportunos concursos, en los que podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias exigidas por las vigentes disposiciones. Las solicitudes se dirigirán á los jefes de los expresados Cuerpos, terminando las admisiones el día 28 del corriente.

Destinos.—El «Diario» del día 13, ha publicado una propuesta de destinos del cuerpo de Oficinas militares.

MERCADOS

Sevilla 13.—Se ha notado esta mañana en la plaza mayor número de entradores arrieros de aceite, y también se ha notado en ellos, en particular entre los que traen clases buenas, retraimiento á vender. Ha sido un día el de hoy de indecisión, tanto para los entradores como para los almacenistas.

Las muestras circuladas hoy representarían unas 3.000 arrobas del nuevo, de ellas 1.500 de clase buena dentro de lo corriente. Los precios medios que hoy pueden tenerse presentes para regular las operaciones que se realicen, son los que siguen:

Acite nuevo bien presentado á 12'75. Acite nuevo corriente, de 12'25 á 12'43. Acite nuevo endeble, de 11'75 á 11'87. Los orijos se siguen pagando en estación de origen á 450 pesetas los diez mil kilos, un vagón.

El aceite de orujo se sigue cotizando á los precios de la anterior decena. De 70 á 72 pesetas los 100 kilos muelle Sevilla de clase verde corriente.

Se han efectuado varios embarques que suman unos mil barriles con destino al extranjero. Valladolid.—Trigos, á 54; en Medina, 53 y 53 1/2; en Peñafiel, á 52; Boscoco, á 52 1/2; línea Segovia, á 53. Cebada, á 39 1/2; en Peñafiel, á 37; línea de Avila á Segovia, á 39. Cebada, á 31 reales.

Avena á 21 pesetas los 100 kilos. Yeros, á 41 1/2; en Peñafiel, á 39 1/2.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 526 quintales métricos; entrada de ayer, 63; total, 589; vendidos 56; quedan para mañana, 533. Precios: Trigo, de 32'95 á 34'09 quintal. Cebada, de 27'27 á 28'78. Habas, de 28'26 á 29'24.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 14'50 á 15'00 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'30 pesetas el kilo; boquerones, 1'10; sardinas, 1'00; almejas, 0'24.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 16 reses mayores, con peso de 3954 kilos, de 1'90 á 2'10 pesetas cada uno; 76 borregos, con peso de 729 kilos, de 1'74 á 1'85.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Faustino y San Jovita, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia Santa Catalina de Sens. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. En Santa Catalina, á igual hora. En las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas á las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario Santa Catalina y las parroquias.

Misas de una.—En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, San Gil y Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, á las ocho y media de la mañana. En las demás parroquias, San Juan de Dios y capilla de la Misericordia, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 806. Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 32 individuos.

AGUA DE BORINES

Es la mejor agua de mesa, y muy eficaz para el estómago, intestinos, diabetes, vias urinarias y respiratorias, etc. etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías y se sirve en todos los hoteles y restaurantes.

Acaba de recibirse una gran remesa de Agua de Borines, en las siguientes farmacias y droguerías:

- Basanta, San Matías, 2. Covalada, San Jerónimo, 13. Gálvez, Mesones, 2. González, Marqués de Gerona, 1. Montes Garzón, Reyes Católicos, 20. Peña, Carrera de Genil, 52. Suárez, Gran Vía, 13. Santaella, San Jerónimo, 6. Zambrano, Reyes Católicos, 34. También se ha recibido el Agua de Borines en los siguientes hoteles y establecimientos de colonias: Anguita, Hotel Alameda. Burgos, Hotel Inglaterra. Hotel Alhambra Palace. Ruiz Gálvez, Las Colonias, Mesones, 2. Villatoro, Reyes Católicos, 57. Sucesora de López Huos, Puerta Real.

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados CONFITES VERMES

Los confites Vermes combaten radicalmente las lombrices que tan a molestias ocasionan á las personas que las padecen sobre todo en los niños. Se reconoce la presencia de estos ascaridos por cólicos, palidez roce de dientes durante el sueño, movimientos nerviosos de las piernas, alientos fétidos, frecuente picazón en las narices que el niño escarba con los dedos picazón en el ano; deseo de comer golosinas; irregularidad en las evacuaciones mas veces otras diarreas en las que se observan porciones de materia mucosa.

Nada se pierde si sospechando que el niño padece lombrices se le da los Confites Vermes pues nunca perjudican en caso de no tenerlas y son un admirable medicamento que siempre las hace desaparecer si se tiene. Son los Confites Vermes una verdadera golosina, de sabor agradable y su único secreto de preparación consiste en estar elaborados con productos vegetales perfectamente combinados, al estado más perfecto de su pureza y recomendados por la práctica o mo el medio más seguro para combatir de un modo radical, y sin peligro alguno toda clase de lombrices.

INDICACIONES PARA SU USO.—Los adultos de dos á tres confites cada mañana, en ayunas, de biendo tomar á la tercera mañana un purgante prefiriendo el aceite de ricino.

De seis á quince años, un confite al tiempo de acostarse y otro al levantarse con su correspondiente purgante á la tercera mañana.

Para los niños de uno á seis años, la cantidad de medio confite pulverizado desleído en agua cada mañana purgando los también á la tercera.

Precio de la caja 2 reales

Se vende en la farmacia Sueiro Gran Vía, 13; Covalada, San Jerónimo, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; en Motril, Pérez Santiago.

Enfermedades de la mujer

Especialmente para las que padecen de desrreglos de la menstruación, leucorrea ó flujo blanco, anemia, clorosis, cloroanemia, histerismo, cólicos uterinos, hemorragias, esterilidad y en general siempre que sea necesario emplear un energético reconstituyente, han de recurrir necesariamente á las

PILDORAS RUBER

que obran como frtificantes del sistema, en general y ejercen además acción depurativa, que al poco tiempo de usarlas se hace notoria en la piel de las enfermas, quitando las manchas, pecas y afecciones del cutis, porque su acción depurativa es marcadísima.

Unicos puntos de venta en las siguientes farmacias: Sueiro, Gran Vía, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; Covalada, San Jerónimo, 13; González, Marqués de Gerona, 1; en Motril, Pérez Santiago.

BEST

Tal es el nombre de la única máquina de afeitar que compete con la de 25 pesetas, y se vende

A DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

La máquina BEST supera en finura á todas las conocidas y dura bastante más que las más caras.

La máquina BEST tiene 12 cuchillas, ó sea igual número que las de 25 pesetas.

La máquina BEST, con sus 12 cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años, y con

La máquina BEST se puede afeitar cualquiera, hasta yendo de viaje, en cuatro ó cinco minutos.

Los Sres. Encargados y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por 8 PESETAS, presentando este cupón en la Admón. Gracia, 4.

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de rollo, para dibujar al carbón, á 15 céntimos el metro.

PIANOS A PLAZOS desde 5 DUROS mensuales

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó. - Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de pianos y toda clase de instrumentos de música.

PIANOS A PLAZOS.—Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.—PIANOS A PLAZOS

Agencia de vapores trasatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Santos, Unión de América, etc.

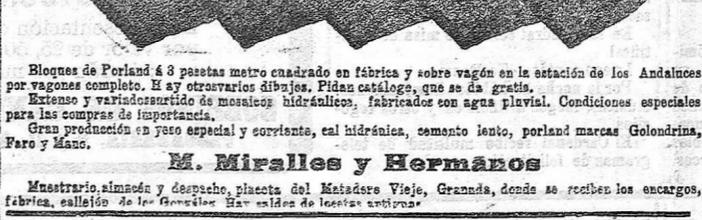
El magnífico y rápido transatlántico francés

AQUITAINE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 7 de Febrero, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; coches cómodos y frías; luz, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de calefacción, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Fianza de seguridad de los pasajeros, estos seguros se consumen provisiones de alimentos, aparatos de telegrafía sin hilos, que los permite estar en comunicación con la tierra á través de TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarifas gratis á quien lo solicita. Para más informes, D. Blas Marín Fogatos, Agencia de Negocios, CUESTA DE GOMEREZ, 8 DUPLICADO



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en la estación de los Andaluces por vagones completo. Hay 27 otros tipos dibujos. Fidan catálogo, que se da gratis. Extiende y variadísimo surtido de materiales hidráulicos, fabricados en agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Manco.

M. Miralles y Hermanos

Mostrario, simulón y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos, fábrica, callejón de la González. Hay salida de lotes á voluntad.

LA PUBLICIDAD
Diario de la mañana fundado en 1881
Apartado núm. 57.—Teléfono núm. 177
OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4
SUSCRIPCIONES
Granada... 175
Provincias... 175
Extranjero... 225
TARIFA DE ESQUELAS
Españolas... 50
Extranjeras... 100
Se admiten cupones para su inserción, hasta los centros de la mañana. En el centro de la mañana.—Granada, Gracia, 4.

La Industrial Camera sevillana (S. A.)

Oficina de Granada: Reyes Católicos, 105

Camas de Hierro doradas y niqueladas

A plazos de 2,50 pesetas semanales.

Máquinas de coser, marca I. C. S.

A plazos de 2,50 pesetas semanales.

AL CONTADO, GRANDES DESCUENTOS.—REYES CATÓLICOS, 51

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA : : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, Pisas, 2, (Plaza de Santa Ana), y D. Manuel Quintana, San Antón, 36.

ABADIE

Pedido en todos los Estancos

MÚSICO

de primera calidad del Ejército, desea organizar ó dirigir una banda de música.—Informes, en calle de Reyes Católicos, 24, relojería.

OCASION

Se vende en la tercera parte de su valor un bonito órgano á manubrio, casi nuevo, con tres cilindros. Cada uno tiene ocho piezas bellas.—San Isidro, 13, de diez á cuatro.

El Gorrion

Gran surtido de sombreros de todas clases á precios económicos.—José Ortíz, Loja.

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS BUENSUOSES, 1 Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del parador del Est.

Mra. Sra. de la Cabeza Fábrica de jabones puros de Antonio Martín Martín.—ORGIVA. Se alquilan hermosos pisos en la hermosa finca llamada «Hotel Boque Alhambra» Carrera del Darro, 16.—Se venden estufas. LA MENDOZA 12 YERONICA DE LA VIRGEN 19 Vinos aguardientes, ginebras, cervezas.—Maesta de vino espáñol. 10 Alantinas. Se hace de varios moles en la calle del Toril, núm 14.

IMPORTANTE

Según el parecer de cuantas personas toman los cafés que el nuevo almacén y tostadero que se ha establecido en HUESCAR (Granada) expende, resultan ser los mejores de cuantos se conocen por su tonicidad, higiénicos y fortificantes. Pruébenlos quien no los conozca, y se convencerá. Condiciones y precios como ninguna casa.

Antonio Cánovas Joli

Gran Vía de Colón, 13

FARMACIA GRAN VIA Matias Suero GRANADA
Especialidades farmacéuticas
Paleritud en los preparados

100 tarjetas de visita, 1 peseta, Gracia, 4